

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

CONTRALORIA

Número de Oficio:	CM-054-2026
-------------------	-------------

Villa de Álvarez, Colima; a 5 de enero de 2026

LIC. ALAN ISAIAS MONTELÓN AGUILERA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como en el artículo 30, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, que a la letra señala:

“La versión pública de la declaración patrimonial, la declaración de intereses y la declaración de impuestos de las personas servidoras públicas en los términos señalados en las leyes aplicables, en los sistemas habilitados para ello”.

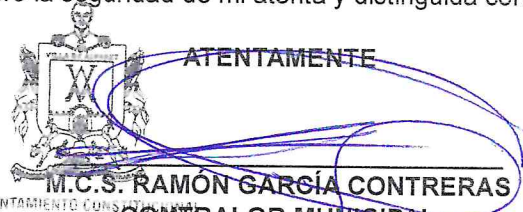
Me permito informarle que, derivado de la revisión exhaustiva de los registros administrativos, archivos físicos y electrónicos de esta Contraloría Municipal, se hace constar que durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025, comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, no se generó información, ni hubo acciones o cambios respecto de las siguientes obligaciones:

Situación patrimonial inicial
Situación patrimonial de modificación
Situación patrimonial de conclusión
Declaraciones de conflicto de intereses

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos conducentes, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones de publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



M.C.S. RAMÓN GARCÍA CONTRERAS
CONTRALOR MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSISTENTE DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA

C.c.p. Archivo.

“2026, Año del 170 Aniversario de la Creación del Estado de Colima”

J. Merced Cabrera 55, C.P 28970. Villa de Álvarez, Colima,
312 31 6 27 00 ext. 16 11
contraloria@villadealvarez.gob.mx

